



Corte Suprema de Justicia de la Nación

Buenos Aires, 2 de Junio de 1994.

En ejercicio de las facultades establecidas en los arts. 17 de la ley 16.432, 23 de la ley 17.928 y 3° de la ley 19.362,

SE RESUELVE:

1°) Transferir el cargo de Auxiliar con su actual titular señorita Paula Inés BELLINI de la Subdirección de Notificaciones para la Justicia Nacional a la Defensoría de Pobres Incapaces y Ausentes ante los Tribunales Orales en lo Penal Económico a cargo de la doctora Ana Ema Baldán.

2°) Modificar las dotaciones de personal.

Regístrese, hágase saber y archívese.-

RICARDO LEVENE (M)
PRESIDENTE DE LA
CORTE SUPREMA DE JUSTICIA DE LA NACION